

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2022

En la ciudad de Guayaquil, se instala la sesión del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, convocada para hoy miércoles 12 de enero de 2022, a las 14h00, con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 8 de la Ordenanza que Crea y Regula el Funcionamiento del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, con la concurrencia de la Magíster Erika Poveda Alvarado, en calidad de delegada de la Mgs. Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, mediante el oficio Nro. PG-SGR-07821-2021, del 26 de agosto de 2021, los señores miembros de la Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y actuando en calidad de Secretario, el abogado Ab. Víctor Mieles Cabal, MSc. Se inicia la sesión convocada para el día de hoy. En este estado interviene. **LA SEÑORA PRESIDENTA DELEGADA:** “Buenos días señores miembros del Consejo de Planificación Provincial, señor Secretario por favor proceda a constatar el quórum exigido por la Ley”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora presidenta, procedo a constatar el quórum de la presente sesión: Alvarado Salas Hortencia Isabel, presente; Andagoya García Guillermo Alejandro, ausente; Arce Ávila Jorge, presente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Díaz Carcelén Alexander, presente; Espinoza Mendoza William Byron, ausente; Herrería Barba Julieta, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Panchano Sornoza Karini, presente. Le informo señora presidenta que se encuentran presentes de manera virtual siete (07) consejeros, por lo tanto, existe el quórum que dispone la ley”.- **LA SEÑORA PRESIDENTA DELEGADA:** “Existiendo el quórum que exige la Ley, señor Secretario proceda dar lectura al orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora presidenta, procedo a dar lectura del orden del día: Conocimiento y resolución sobre la actualización de las prioridades estratégicas de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2021-2023 (PDOT), de conformidad con lo establecido en el acuerdo No. SNP-SNPO-2021-0010-A, del 19 de noviembre de 2021, emitido por el Secretario Nacional de Planificación, Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz”.- **SEÑORA PRESIDENTA DELEGADA:** “Pongo a consideración de ustedes señores la aprobación del orden del día de la presente sesión”.- **CONSEJERO CANTOS:** “Mociono la aprobación del orden del día”.- **LA SEÑORA PRESIDENTA DELEGADA:** “Señor Secretario tome votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Su voto por favor: Alvarado Salas Hortencia Isabel, a favor; Arce Ávila Jorge, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Díaz Carcelén Alexander, a favor; Herrería Barba Julieta, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Panchano Sornoza Karini, a favor. Le informo señora presidenta, que han votado a favor siete (07) consejeros, por lo tanto; **EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN**”.- **LA SEÑORA PRESIDENTA:** “Aprobado el orden del día, señor Secretario proceda dar lectura al único punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Conocimiento y resolución sobre la actualización de las prioridades estratégicas de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2021-2023 (PDOT), de conformidad con lo establecido en el acuerdo No. SNP-SNPO-2021-0010-A, del 19 de noviembre de 2021, emitido por el Secretario Nacional de Planificación, Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz. *Hasta aquí la lectura del único punto del orden del día*”.- **LA SEÑORA PRESIDENTA:** “Moción para la aprobación del único punto del orden del día”.- **CONSEJERO ARCE:** “Mociono la aprobación de este punto

del orden del día”.- **LA PRESIDENTA DELEGADA:** “Señor Secretario, tome votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Su voto por favor: Alvarado Salas Hortencia Isabel, a favor; Arce Ávila Jorge, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Díaz Carcelén Alexander, a favor; Herrería Barba Julieta, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Panchano Sornoza Karini, a favor. Le informo señora presidenta, que han votado a favor siete (07) consejeros; **EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD: 1.- APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2021-2023 (PDOT). DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO. SNP-SNP-2021-0010-A, DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR EL SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, MGS. JAIRON FREDDY MERCHÁN HAZ”; 2.- DISPONER A LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS QUE SE REMITA EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS Y QUE EN DOS DEBATES SE DISCUTA LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2021-2023 (PDOT).** El Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, dispuso además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato. Se deja constancia expresa que los documentos que se enviaron de forma digital, se adjuntarán al Acta. Sin existir puntos adicionales que tratar. La presidenta delegada del Consejo de Planificación del Guayas, declara clausurada la sesión siendo las 14h25 minutos, firmando conjuntamente y el Secretario, quien certifica.

Mgs. Erika Poveda Alvarado
PRESIDENTA DELEGADA AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

Ab. Víctor Mieles Cabal, MSc.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS